



Ayuntamiento de Valdaracete
(Madrid)

DECRETO 17/2020

Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de licitación, para la adjudicación de la concesión administrativa de la explotación de la cafetería-bar ubicado en el interior del Centro Cultural de Valdaracete, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 16 del Pliego que rige la contratación, la apertura de ofertas se realizará por una Mesa de Contratación, que será designada por el órgano de contratación y publicada en el perfil de contratante.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda, apartado 7, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y visto que se trata de una competencia de la Alcaldía.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de esta concesión administrativa, que serán los siguientes:

PRESIDENTE: D. Julián Campeño Ayuso (Alcalde-Presidente)

VOCALES:

- D. Joaquín Madrid Herreruela. (Secretario-Interventor)
- D^a. Rosa M^a García-Paniagua (Personal Laboral)
- D^a. Paloma Caja García-Patrón (Personal Laboral)

SECRETARIO: D. Joaquín Madrid Herreruela

SEGUNDO.- Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación designados para la constitución de dicha Mesa y apertura del Sobre A el próximo día 7 de febrero de 2020 a las 11 horas.

TERCERO.- Publicar en el Perfil de Contratante la presente resolución.

Lo Manda y Firma el Sr. Alcalde, D. Julián Campeño Ayuso, en la Villa de Valdaracete a cuatro de febrero de Dos Mil Veinte.

Alcalde-Presidente

Secretario-Interventor en acumulación

Fdo. JULIAN CAMPEÑO AYUSO
EL ALCALDE
AYUNTAMIENTO VALDARACETE

HASH: C720FB973D505A65EBAC
091D21FD62D90E47E06D
CSV: 6c10c3f8-1b21-4b67-a9ad-be0ca0ec1766-10945

Fdo.: Julián Campeño Ayuso

Fdo. JOAQUIN MADRID HERRERUELA
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO VALDARACETE

HASH: 02014EB3273D53636BF4
691E721213E73E151E89
CSV: 6c10c3f8-1b21-4b67-a9ad-be0ca0ec1766-10945